DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,997] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 28 DE FEBRERO DE 1838. [Precio 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio — Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

CHILE.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Santiago, Diciembre 22 de 1837.

A S. E. el Presidente de la República.

La Cámara de Diputados ha recibido con aplauso la honorable comunicacion de V. E., fecha 19 del corriente, en que le participa la desaprobacion que ha hecho del tratado de paz que se celebró en el pueblo de Paucarpata, entre los Plenipotenciarios del Gobierno de esta República y los del General Santa Cruz. Al tomar esta resolucion V. E. no ha hecho otra cosa que consultar los verdaderos intereses del pueblo chileno, que ha manifestado de un modo enérgico su voluntad, de preferir la continuacion de la guerra ántes que sufrir los efectos de una paz desventajosa.

La Cámara, que ha visto como V. E. el entusiasmo y patriotismo que en estas circunstancias han desplegado los ciudadanos de todas las clases, está tambien persuadida de que con estos elementos el Gobierno tendrá un manantial inagotable de recursos para sostener con las armas, si fuere necesario, el decoro nacional; y conviene con V. E. en que no debe aceptarse otra paz que la que se obtenga por medio de un tratado que añance nuestro honor, nuestra independencia y seguridad esterior.

Quiera la Divina Providencia escuchar nuestros votos, y proteger la causa justa que sostenemos.

Dios guarde á V. E.—*Domingo Frutos.—José Santiago Montt,* diputado secretario.

—

Santiago, Diciembre 20 de 1837.

Sensible la Municipalidad á las desgracias de la patria, y deseosa de cubrir en cuanto le fuere posible el honor del nombre chileno, feamente mancillado por el tratado de Paucarpata, ha creido un deber del pueblo de Santiago á quien representa, ofrecer al Supremo Gobierno no solo sus servicios sino la parte que puede de sus fondos, para socorro de las necesidades de la guerra que ha declarado subsistente, desaprobando dicho tratado. Penetrada, pues, de este sentimiento, en sesion de anoche acordó, por unanimidad de sufragios, poner á disposicion del Supremo Gobierno, al tiempo mismo que el servicio de que fueren capaces sus miembros, la cantidad de *diez y seis mil pesos,* en calidad de prestamo gracioso, por el tiempo que dure la guerra con el Perú ó hasta que los apuros del Erario permitan su reintegro; protestando que al hacer esta oferta no ha creido ser demasiado liberal; pues quisiera no hallarse ligada á leyes que restringen sus facultades, para ceder aun su propiedad, juzgando al mismo tiempo escusado pedir relajacion de los artículos del reglamento de propios que pudieran servirle de obstáculo para hacerla, por ser dirigida al Supremo Gobierno, en quien reside la facultad de dispensarlos, como le hará en caso de aceptarla, poniendo así á cubierto la responsabilidad de los regidores.

Dignese V. S. elevarla al conocimiento de S. E., para que si lo tiene á bien se sirva admitirla. Dios guarde á V. S.—*José de la Cavareda.—José Agustin Seco.—Manuel Tagle.—Miguel Dávila.—Santiago Lemus.—Evgenio Domingo Torres,* Regidor Secretario.

Al Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

Santiago, Diciembre 23 de 1837.

El Gobierno acepta, en la forma que espresa la comunicacion anterior, la oferta de diez y seis mil pesos que la Municipalidad de Santiago le hace para la continuacion de la guerra contra el General D. Andres Santa-Cruz; y al admitirla se complace en ver que los Representantes del Departamento de la Capital se hallan con el resto de los ciudadanos, animados del mas vivo entusiasmo para sostener el decoro nacional y el lustre del honor Chileno. Dénse las gracias á aquella Corporacion, por el voluntario ofrecimiento con que movida de su acreditado patriotismo, ha resuelto destinar una parte de sus fondos al auxilio de una empresa tan justa como necesaria, y procédase por los Ministros de la Tesoreria general al recibo de los espresados diez y seis mil pesos, tomándose razon en donde corresponda de este decreto y de la nota que lo ha motivado. Comuníquese y publíquese con sus antecedentes.—Prieto.—*Joaquin Tocornal.*

—

MINISTERIO DE HACIENDA.

Santiago, Diciembre 23 de 1837.

El Presidente de la República deseando aumentar los auxilios para la continuacion de la guerra con el General Santa-Cruz, sin recurrir á arbitrios onerosos para el erario, como perjudiciales para los ciudadanos: y teniendo en consideracion que el espíritu público tan enérgicamente manifestado por muchos individuos que espontaneamente han ofrecido á la nacion sus personas y bienes, no podrá hacerse estensivo á aquellos que por sus circunstancias solo pueden hacer préstamos: usando de las facultades que me estan concedidas he venido en decretar.

Art. 1.° Las comisiones nombradas por decreto de 20 del corriente para que reciban el dinero y demas especies con que voluntaria y gratuitamente contribuyesen los ciudadanos para la continuacion de la presente guerra, tendrán tambien la facultad de admitir y promover préstamos en dinero efectivo, obligándose el fisco á su reintegro, en la forma y plazos que se estipularen.

2. Dichas comisiones, atendiendo al beneficio mutuo del fisco y de los prestamistas, y consultando la mas pronta espedicion de sus trabajos, limitarán sus funciones á solicitar una suscripcion en que se espresen los términos y condiciones de cada préstamo: la que remitirán original á la Tesoreria respectiva para que verifique su recaudacion, dando á los accionistas el certificado correspondiente, con el que ocurrirán á la Tesoreria general á obtener su reintegro.

3. La Tesoreria general en vista de dichos certificados, y de los avisos de las oficinas á quienes corresponda el cargo procederá á bonificarlos á eleccion de los interesados en libramientos contra diezmos ó contra las aduanas de Valparaiso y de la provincia de Coquimbo á cubrirse en los plazos que se hubiesen estipulado.

4. El Gobierno, recordando siempre la conveniencia pública de este préstamo, considerara con preferencia su pago, al que declara afectas cualesquiera otras rentas de la República que no tengan hipoteca especial, y encarga al Ministro de Hacienda el cumplimiento exacto de este Decreto.

Registrese, comuníquese y archívese. Firmado—Prieto.—*Joaquin Tocornal.*

—

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Santiago, Febrero 8 de 1838.

Nómbrase General en Gefe del Ejército Restaurador, con retencion del mando del de operaciones del Sur, al General de brigada D. Manuel Bulnes. Tómese razon y comuníquese.—Prieto.—*Ramon Cavareda.*

ESTADO ORIENTAL.

—

TERCER CUERPO DEL EJERCITO.

Paisandu, *Febrero 10 de 1838.*

Al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina, Brigadier General Don Pedro Lenguas.

Sr. Ministro:

Despues de lo comunicado con fecha 28 del próximo pasado en que puse en conocimiento de V. E. la sorpresa hecha por el Alferez Gutierrez al cabecilla Lozano derrotándole completamente, dispuse que el Sr Coronel Lavalleja marchase con órden de llegar hasta Belen batiendo en su tránsito á los caudillos Guardia y Flores, y disolver en aquel punto un grupo que encabezaba Tavarez, posesionándose de la caballadas, tomar las carretas, é inutilizar los artículos que no pudiese trasportar: para apoyar esta operacion destaqué al Salto 25 cazadores y la cañonera argentina, cuya cooperacion solicité del Sr. Coronel Toll: el resultado que hasta la fecha se ha obtenido, ha sido el haber hecho prisioneros un oficial y 4 soldados, la sorpresa de una pequeña partida la que dejó en nuestro poder 18 caballos, 4 monturas, 4 tercerolas y 3 lanzas, no habiendo batido á ninguno de los cabecillas porque Guardia se evadió y Tavarez y Flores se atrincheraron con las carretas de tal forma que á mas de su diferencia numérica, la posicion que habian escogido los hacia sumamente superiores por lo que no quiso aventurar una accion el Gefe de operaciones, el cual el 4 del corriente se presentó en el Salto á la misma hora que el Gefe Político de aquel Departamento desembarcaba á tomar posesion de dicho punto. En cuanto el Sr. Coronel Lavalleja se ocupaba de las operaciones indicadas mandé salir á mi Ayudante Teniente D. Hipólito Tejera el 31 con una partida de 18 hombres, á llamar la atencion del cabecilla Guardia que con 40 hombres recorria el Queguay, y que se hacia necesario no se incorporase á los otros dos ya mencionados. El 1.° se encontró el dicho Teniente con los anarquistas y apesar de la diferencia de fuerza los batió logrando hacerles algunos heridos entre ellos su oficial; nosotros hemos tenido dos soldados heridos y al espresado mi Ayudante Tejera el cual lo fué gravemente de un balazo en el brazo izquierdo y un lanzazo en el costado de cuyas heridas se halla muy mejor.

Al dia siguiente hice salir al Teniente Berdon con 45 hombres, con órden de batir al enemigo si se le presentase ó llegase á descubrir, pero este se habia retirado á engrosarse con algunos individuos que tenia fuera de su campo, y 20 hombres que habia dejado á su retaguardia; en la mañana del 8 de este se presentaron en el Queguay en el Paso de las Piedras en número de 70 los que tuvieron un largo choque, en el que perdimos 3 hombres y se les hirieron algunos al enemigo entre ellos al oficial que mandaba la guerrilla.

Es cuanto ha ocurrido y lo que me honro en comunicar á V. E, recomendando á su Suprema consideracion al Teniente Tejera cuya valiente comportacion es acreedora al mas singular elogio, lo mismo que la tropa que lo acompañó en el mencionado encuentro.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Eugenio Garzon.

—

Montevideo, Febrero 14 de 1838.

La Cámara del Senado en sesion preparatoria de esta fecha, ha elegido para su Presidente al Sr. Senador D. Carlos Anaya; nombrado para Vice-Presidente Segundo al Sr. D. Francisco Aguilar, y para Primero al infraescrito.

Lo que de órden de la misma Honorable Corporacion, participa el que firma, al P. E.; y se honra de saludarle con su mayor consideracion.

Lorenzo J Perez,
Presidente.
Luis Bernardo Cavia,
Secretario.

Al Poder Ejecutivo de la República.

—

Montevideo, Febrero 19 de 1838.

Enterado, acúsese recibo, dése á la prensa y archivese.

Rúbrica de S. E.
Juan Benito Blanco.

—

(Del Universal del 20)

El patron de la goleta nacional *Precaucion,* que entró ayer, dice que el dia 8 salió de Mercedes quedando allí la gente de Rivera, que habian pedido 4.000 ps. al vecindario; que se decia que iba el mismo Rivera; que la fuerza estaba en la Estancia de San Ginés, Rincon de la Virgen, y que era la misma en número que la que estuvo aquí.

—Por noticias posteriores que tenemos del Rio Negro, sabemos que Rivera se dirigía por el Paso de Baigorri ácia las Averías, á donde suponemos debe hallarse ya, siendo aquellas de fecha 14 del corriente.

El Ejército Nacional se hallaba en San José el Domingo, continuando su marcha ácia el Yí.

—El buque que otro número dijimos haber naufragado en el Banco de San Gregorio, era el bergantin belga *Edmond,* procedente de Cabo Verde, con carga de sal. Toda la tripulacion la salvó el Sr. Guerrero que andaba en la lancha nacional *Porteña* con los buzos, en trabajos de su profesion en la costa de San Gregorio; como tambien trajo las cadenas, anclas y velámen de dicho buque.

El capitan y tripulacion quedaron en la costa para salvar todo lo que pudiesen.

Ha llegado otra lancha que mandó el Sr. Lafone, con útiles pertenecientes al buque.

—

Rio Grande, *8 de Enero.*

"La causa de la legalidad presenta un aspecto risueño y todo parece encaminarse á su completo triunfo. El Gobierno Imperial y Provincial manifiestan intenciones pacificas y justicia en sus deliberaciones. Estos elementos unidos á las fuerzas que se hallan en campaña en pro de la integridad del Imperio, parecen tender á restituirnos la paz, el mejor y mas apreciable bien que puede un pueblo gozar. Para acá de San Gonzalo tenemos una fuerte division al mando del Brigadier Cabral, cuyo número es de 1,800 combatientes á mas de las guarniciones de esta Ciudad y Villa del Norte. En Puerto Alegre la division del Mariscal Barreto se compone de igual número de fuerza, y ahora acaban de llegar partes de que las fuerzas legales al mando del Teniente Coronel José Luis, Capitan Barreto, José Ourives, Manuel Bento, Manuel Joaquin, y el contingente de Coritiba en número de mas de 1,000 hombres ocupan ya la retaguardia del enemigo, llegando sus avanzadas hasta la Capilla de Viamon. A mas de estas fuerzas tenemos las que mandaba el honrado veterano Medeiros y las de Loureiro, y todo parece indicar que este año las operaciones empezarán con los mas prósperos auspicios."

—

Del *Jornal do Commercio* del 15 de dicho, copiamos el siguiente artículo de la Bahia.

"El Cónsul Portugues por motivos provenientes recomienda á todos los subditos de su nacion que no tomen parte alguna en la contienda política que actualmente divide á esta provincia; si alguno no obstante se apartase de la rigorosa neutralidad que le corresponde guardar, debe estar en la inteligencia de que este Consulado no le prestará proteccion ó auxilio alguno para librarlo de los inconvenientes que de tal motivo le pueda resultar. Bahia, 2 de Enero de 1838. —*Francisco José de Noronha Testal,* Cónsul.

—

(Idem del 21.)

Anoche llegó á esta Capital S. E. el Sr. Presidente de la República, habiendo encargado del mando del Ejército, durante su ausencia de él, al Sr. General D. Ignacio Oribe.

—

Del *Campeão da Legalidade* de Porto Alegre fecha 20 de Diciembre estractamos lo que sigue:

"Por persona que nos merece toda confianza llegada ayer de la campaña, sabemos que á mediados del pasado el benemérito Loureiro con una fuerza de 300 hombres batió y derrotó completamente al famoso anarquista Ceferino Santa María, Teniente Coronel que tenia igual fuerza en el Paso.

de Tupaperetan, quedando muertos en el campo 9 oficiales incluso el Ceferino y mas de 100 negros.

En el dia 26 el Alferez José Cipriano atacó á San Gabriel, donde se hallaba Fontoura con 60 hombres, consiguiendo dispersarlo, quedando muertos seis incluso un Teniente, y de los legalistas hubo un solo muerto y baleado levemente el bravo Comandante Juca Cipriano."

—

(Idem del 22.)

Por las noticias que tenemos de la campaña los anarquistas se hallaban en Flores, al Norte del Rio Negro, poco distante de las Averías. Una persona que se ha hallado entre ellos refiere que al pasar dicho Rio, los principales cabecillas se reunieron, sin mision del caudillo, para conferenciar sobre el estado de sus negocios y poner término á la vida vagamunda y miserable que traen desde mucho tiempo; y que de esa especie de consejo salió la resolucion de exigir de Rivera, como lo ejecutaron, que tomase las medidas que creyese convenientes para decidir su suerte en una nueva batalla, contramarchando sin demora; visto que la dilacion y los medios violentos á que ya se habia recurrido sin hacer nada mas que andar huyendo y exasperando á los pueblos con contribuciones forzosas y otras extorciones hacia desmayar á todos los que le seguian, perdiéndose cada dia la poca moral que conservaban y la esperanza de obtener el suceso que se habian prometido. Rivera parece que exijió 20 dias de término para deliberar sobre la proposicion que se le hacia de marchar al combate, y que al fin de aquel plazo se tomaria en un consejo de Gefes las medidas que se considerasen necesarias en su situacion, caso de no resolverse á probar fortuna en una nueva batalla, para la que por el momento no tenia medios suficientes, ni probabilidad de buen éxito.

—Ayer ha llegado á este puerto en una fragata de guerra el Sr. Almirante de la estacion naval francesa, con procedencia de Rio Janeiro.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION Ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Segun recientes disposiciones del Almirantazgo de Inglaterra los paquetes ingleses solo deben conducir periódicos de su país. Así es que nos vemos privados de los de Francia y España que recibiamos por la via de los paquetes. Este incidente podria privarnos de facilitar prontamente á los señores subscriptores las noticias de Europa, sino hubiésemos tomado, como lo hemos hecho, las convenientes medidas para proporcionarnos por otra via los papeles de España y Francia. Por este medio, procuraremos que los señores subscriptores continuen en lo posible al corriente de los sucesos que antes de ahora hemos trasmitido á su noticia inmediatamente.

—

(Del Times.)

LONDRES, 6 *de Diciembre.*

Los Diarios de Madrid del 25 del próximo pasado, contienen el borrador de la minuta en contestacion al discurso (escrito por el Sr. Martinez de la Rosa) que fué presentado á la Cámara de Diputados el 23 del próximo pasado. Este documento es meramente un elegante elogio al Real discurso. En la parte relativa al tratado de la cuadrupla alianza, dice: "los Diputados esperan que el gobierno de S. M. empleará todos los medios que estén á su alcance para hacer cumplir en toda su estension las estipulaciones de este pacto solemne, para traer á una pronta terminacion la guerra que arruina á la España, al mismo tiempo que perjudica los intereses de los países limítrofes, y puede al fin comprometer la paz de la Europa."

La triste situacion de la Mancha y Estremadura, las esplicaciones poco satisfactorias dadas por el Ministro de la guerra, y el convencimiento general que la España nunca podrá con sus propios recursos poner término á la insurreccion, era la opinion dominante en los círculos de Madrid desde la apertura de las Córtes. La intervencion de la Francia, un empréstiio estrangero, ó un Congreso Europeo se consideraban los únicos medios de salvar el pais. Espartero era generalmente acriminado por haber suspendido las operaciones de la campaña por castigar unos pocos amotinados. Su severidad sinembargo, habia amedrentado á los asesinos del General Quesada, quienes huyeron de Madrid en todas direcciones.

El Marques del Espejo, el representante del nuevo sistema en la corte de Francsa, aun no habia dejado la capital de España. Mucho se esperaba de la mision de este diplomático por el partido que dirije los negocios públicos. En consideracion á las disposiciones conservativas y monárquicas de las actuales Cortes, se esperaba que el Rey Luis Felipe prestaría á su sobrina una cooperacion mas eficaz que hasta ahora. Se iba á efectuar un cambio en el ministerio antes de recibir la contestacion de una carta dirijida por la Reina Cristina al Rey de los Franceses. La Cámara de Diputados se reunió otra vez el 24 para deliberar sobre la legalidad de las elecciones de Madrid, y se habia reunido otra vez sin decidir nada

—Nuestras cartas de Bayona son del 30 del próximo pasado, refieren que Espartero aun no habia reabilitado la linea de Valcarlos, estando aun en Pamplona el 27, presidiendo las ejecuciones. Un fuerte cañoneo se oyó en la direccion de San Sebastian el 29, y se suponia que una espedicion cristina habia salido de aquel puerto para la costa del Este.

Otras cartas de Bayona refieren que D. Carlos estaba aún en Amurrio el 25, y que no habia ido á Oñate ó Estella como se habia dicho anteriormente; "para dar una idea de las vacantes que deja la desercion en las filas carlistas, dicen esta cartas, puede formarse por el número de oficiales que se hallan sin soldados que mandar. En *Segura* no habia menos de 400." Las medidas mas vigorosas se habian puesto en accion para impedir la desercion. Los parientes de los jóvenes ausentes de sus cuerpos habian sido arrestados en varios casos, debiendo estar presos hasta la vuelta de sus hijos.

Guergue habia sido nombrado Mayor General del ejército, en lugar de Garcia que habia estado en aquel empleo diez ó doce dias. Se decia que un ejército de 15,000 hombres se estaba reclutando en Villa Franca, y que despues de ser revistado por D Carlos, debia marchar á la Castilla."

Segun noticias de Zaragoza del 28 del próximo pasado, el General Oraa habia salido de Murviedro el 18 con la primera division de su ejército, y seguido á Nules. Los carlistas á consecuencia de aquel movimiento habian vuelto á Onda; 42 hombres del bando de *Viscarro* sorprendidos por la caballería de Oraa habian sido muertos en Murviedro.

—El *Commerce* transcribe un decreto del Rey de Cerdeña que confirma la voz que corria de que iban á renovarse las relaciones comerciales entre la España y la Cerdeña.

—

Por la via del Janeiro se tienen noticias de Europa hasta el 25 de Diciembre, que son mas recientes que las que trae el paquete ingles

—Una nueva conspiracion contra la vida del Rey de los franceses habia sido descubierta. El principal complotado se llamaba Hubert y era uno de los indultados que habia estado presò antes por complicidad en otra conspiracion igual.

El Duque de Nemours habia vuelto á Paris con un brazo fracturado.

Las sesiones de las Cámaras francesas se abrieron el 17 de Diciembre.

—El Rey de Hanover habia llevado á efecto el anunciado golpe de estado, anulando la Carta de 1833, y restableciendo los Estados Generales de 1819, los que deben reunirse solamente cada tres años, "porque, dice el decreto, sus largas sesiones anuales debilitan la marcha y accion del gobierno, que debe ser espédita y libre de toda traba." La célebre Universidad de Gottingen fué una de las primeras corporaciones que protestó contra la subversion de la ley fundamental, y los profesores que dieron el ejemplo fueron espulsados por órden del Rey Ernesto.

—Las noticias de España alcanzan al 11. Cartas de Bayona de esta fecha anuncian la disolucion de la legion auxiliar inglesa. El General Espartero habia llegado de Pamplona á Logroño el dia 6 con varios batallones, á fin de proteger la marcha de un convoy. Iriarte ocupaba la línea entre Balmaceda y Medina con mucha fuerza, y quedaba en observacion de los movimientos que intentáran hacer los Carlistas por la parte superior del Ebro. Esperábase la venida del Mariscal Clausel, encargado de una mision importante. Con fecha del 9 fué nombrado Ministro de la Guerra el General Espinosa, en subrògacion del General Ramonet. Las discusiones de las Córtes no ofrecian nada de interes. El General Córdoba, el Sr. Alcalá Galiano, &c., habia llegado á Madrid, y corria la voz que la Reina estaba dispuesta á dar al primero el mando del ejército, con cuyo motivo se anunciaban ya por parte de Espartero síntomas de disgusto.

—Escriben del cuartel general de D. Carlos que estaban próximas á marchar de las provincias Vascongadas tres nuevas espediciones. La primera compuesta de 18 batallones y 500 caballos debia pasar el Ebro, al mando del General Guergue, y operar en Castilla. La segunda de la misma fuerza numérica, á las órdenes del General Sopelana, debia seguir á aquella con corto intérvalo con el objeto de reunirse á Cabrera, y marchar sobre Madrid. La tercera, que es de una fuerza menor, debia operar en Galicia bajo las órdenes de El Rojo.

—A principios de Enero acaeció en la Siria un terremoto, que llevó la ruina a 21 pueblos y villas, arrasando 527 edificios, y causando la muerte de 552 personas, ademas de la destruccion de 608 rebaños. (*G. M.*)

DOCUMENTO OFICIAL.

—

REPUBLICA DEL ECUADOR.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

QUITO, á 13 de Setiembre de 1837.

Exmo. Sr.—

El Honorable Sr. Larrea, Encargado de Negocios cerca de S. M. el Rey de los Franceses, ha participado al Gobierno del Ecuador de que depende, que á su tránsito de Chile á Buenos Aires ha recibido en todas las Provincias de la Confederacion Argentina una benevolente hospitalidad. Y como estas generosas demostraciones las atribuye ya á su carácter público y ya al nombre de Ciudadano del Ecuador; mi Gobierno no puede menos de tributar como lo hace por mi órgano á todas las autoridades y á cada uno de los ciudadanos de esas Provincias, y en su representacion al Gefe de la Confederacion, las mas expresivas gracias por sus bondades, signos inequívocos de la analogia de principios y de la simpatía de sentimientos entre ambas Repúblicas. Muy grato es por cierto al Gobierno Ecuatoriano añadir este nuevo motivo de reconocimiento hácia el de la Confederacion Argentina, á la que no perderá oportunidad de corresponder sus mas pequeños actos de benevolencia.

Con sentimientos de distinguida consideracion tengo la honra de subscribirme de V. E. muy atento obediente servidor—

JOSE MIGUEL GONZALEZ.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado y Relaciones Exteriores del Gobierno de la Confederacion Argentina.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la lista de los suscriptores en esta ciudad para la donacion de caballos al Exmo. Gobierno, y de las donaciones de los suscriptores en los partidos de la Campaña.

Nombres de los suscriptores.	*Número anual de caballos.*
Gral. D. Angel Pacheco,	12 caballos y 12 yeguas.
D. Joaquin Achaval,	6 id. y 6 id.
El Sr. Harrat,	4 id.
D. Ignacio Lorea,	4 id.
Roque Saenz Peña,	2 id.
Pedro Sheridam,	2 id.
Justo Villegas,	6 id. y 6 id.
Felix Alzaga,	8 id.
Los Sres. Azcuenaga y Luzuriaga,	6 id.
El Sr. Tartier,	4 id.
Suma....	51 caballos y 24 yeguas.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz encargado de la Comisar. de

Cañuelas, Enero 12 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.—

Suscripcion de aumento de caballos á favor del Superior Gobierno, para entregarlos en los años de 1838, 1839 y 1840.—A saber:

Nombres de los suscriptos.	*No. anual de caballos.*
D. Rumualdo Milan.	2
Antonio Luis Pereira,	2
La Sociedad Pastor de Merinos.	2
Juan Miller, seis caballos anuales para entregarlos en los toldos viejos, partido del Monte	6
	12

Cañuelas, Enero 12 de 1838.

Casimiro Villegas.

(*Continuará.*)

—

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 24 del corriente.

Cueros vacunos	41
Cueros de carnero........(doc.)	1
Fanegas trigo	82
Arrobas lana	12
Astas	200

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 26 27 y 28 de Febrero.

Cueros vacunos	445
Cueros de potro	388
Cueros de carnero	1495
Cueros de nonato	1
Arrobas grasa	1
Arrobas sebo	70
Arrobas crin	109
Arrobas lana	500
Fanegas maiz	108
Fanegas cebada	90
Fanegas trigo	60

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido en los dias 26, 27 y 28.

963 fanegas, vendidas desde 25 pesos hasta 40 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 28.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	133			
—Pátrias	129	4		
Pesos fuertes	7	7	8	
—Pátrios	7	5½		
—Patacones	7	6		
Macuquino la de cordon	7	5		
Cortada	7	4		
Fondos públic. del 6 (en trans.)	58			
Acciones de Banco. (sin dem.)				
Cambio sobre Inglaterra.. 6 peniques				

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 23.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Mac Donnald,	Montevideo
Gerónimo Erezcano,	id.
Bernardo Llovet,	id.

DIA 24.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Climaco de la Torre,	Montevideo
Martin Berro,	Entre-Rios
Pedro Arreche,	id.

DIA 28.
1.ª PUBLICACION.

D. Blas Acosta,	Montevideo
Micaela Soler, 1 criada,	id.
Juan Gerónimo Martinez	Colonia
Andriana Baclo, 2 hijos,	Francia
José Serpa, con tropa de carretas despachada por su consigtario D. Juan B. Moron,	Mendoza

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 28.

á D. Carlos Bunget, Paz 17.
50 barricas cerveza; 93 canastos papas; 90 pipas vacias; 29 cajones bitriolo.

á C. H. Anderson, Piedad 32.
200 tablas; 41 cajones cristales; 340 canastos ginebra; 150 frasqueras idem.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Rec. 65.
730 tablas de pino; 3 barricas pescado.

á Alfredo Barber, Perú 13.
7 calderos de fierro; 1 canasto loza; 5 barricas planchas; 9 dichas azuelas; 1 id. alesnas, llaves para cujas, útiles para chimenea; 1 id. calderas; 1 id. plumas para escribir, obleas, papel; 1 id. balanzas de bronce; 4 id. limas; 1 id. alambre de bronce; 2 id. botones de fierro; 1 id. molinillos para café; 1 cajon estuches navajas de barba, tenedores de plata alemana, cartones corta-plumas, botones de arito, agujas, cajas para retratos, despaviladeras, plumas de acero, paquetes alfileres; 1 dicho despaviladeras, cucharas de platina, tenedores de plata alemana, cuchillos y tenedores cabo de hueso, cepillos de barba, un juego servicio de mesa plata alemana; 1 barrica cucharas de composicion, llaves para cujas, tarritos tinta colorada; 1 id. teteras y cafeteras de composicion; 1 id. cuchillos para zapatero; 12 cuñetes pintura; 1 cajon cuchillos cabo de plata alemana, hileros para estirar alambre, peines de marfil; 1 canasto ruedas chibas de fierro; 1 cuñete tachuelas.

á D. Manuel A. Ramos Universidad 100.
90 barricas azucar.

á D. Carlos Tayleur, May pú 45.
2 fardos lienzos de 30 pulgadas; 1 cajon medias de algodon de colores; 4 cajones zarazas; 4 fardos arpilleras; 1 id. lonas; 2 id. bayetas fajuelas; 5 cajones hilo de ovillos.

á Nickilson Green y Ca., Universidad 70.
4 fardos listados azules ordinarios.

á Carlisle, Balcarce 61.
4 fardos bayetones; 2 id. bayetas para forro; 3 id. id. de dos frisas; 2 id. id. de pellon; 2 id. paños; 6 id. lienzos; 12 cajones achas.

á Zumarán y Trecerra, Reconquista 24.
35 pipas aguardiente; 61 id. vino dulce; 88 cuarterolas id.; 1 barril pimenton; 10 medias pipas vino dulce; 330 botijuelas aceite; 70 resmas papel de estraza; 56 cuñetes aceitunas; 2 restos almendras.

á D. Miguel Plaza Montero, Vict. 119.
23 pipas caña.

á Villate Wilson Ca., Universidad 78.
8 bocois carbon.

á Pousel, Chacabuco 13.
29 pipas vino carlon.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta pàquete oriental *Eufracia*, de Montevideo el 15.

—

Bergantin americano *Olimpia*, de 199 toneladas, capitan Pablo B. C. Bonson, de Baltimore el 24 de Diciembre, consignado á D. Daniel Gowland y Ca.—á Guillermo Phillips, 6136 ripias, 65537 pies tablas de pino, 5 cuñetes clavos.

—

Paquete de S. M. B *Spider*, del Rio Janeiro el 15 y de Montevideo el 26.

—

Bergantin de guerra frances *Dassas*, de Montevideo el 26.

—

Bergantin frances *Herminie*, de 192 toneladas, capitan Pedro Soret, del Havre de Gracia el 3 de Diciembre y de Montevideo el 20 del corriente, consignado á Guerin Seris y Ca., con 357 bultos mercancias, 403 cajones vino, 2 id. sanguijuelas, 1 id. mercancias, 1 id. ormas, 12 latas quesos, 20 barriles mercaderias, 26,485 baldosas, 186 tablas.

SALIDAS.

Bergantin goleta ingles *Betsey Hall*, con destino á Liverpool.

Bergantin goleta nacional *Luisa*, con destino al Rjo Janeiro.

Bergantin español *Marinero*, para Montevideo.

Bergantin nacional *Monteiro*, para el Brasil.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin goleta brasilero *Adelaide*, con destino al Rio Janeiro, despachado por D. Narciso de Agüero Martinez, con 2820 quintales carne salada, 10 id. lenguas saladas, 230 cueros vacunos, 4 fardos jergas.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 28.

Al patron Gaspar Ravena, 200 cueros vacunos, 60 arrobas cerda, 80 docenas cueros de carnero, 300 astas, 6 docenas cueros de nutria, 24 arrobas lana, 17 cueros de potro, 2 cueros de tigre, 200 fanegas cal—á D. Santos Dominguez, 222 cueros vacunos, 490 arrobas, 49 id. cerda, 45 cueros de potro—á D. Domingo Gandulfo, 67 arrobas sebo, 15 docenas cueros de carnero—á D. Enrique Ochoa, 20 fardos con 500 cueros de potro curtidos—á D. Teodoro Reissig, 5 chiguas con 65 arrobas sebo, 40 docenas cueros de carnero, 350 arrobas lana, 75 cueros vacunos—á D. Manuel Saenz de la Maza 5 pipas y 5 barricas sebo, 6 chiguas con 42 arrobas crin, 40 docenas cueros de carnero, 12 chiguas lana con 60 arrobas, 35 carradas leña. —á Rausse y Hardoy 4 barricas sebo, 1 media pipa id., 7 chiguas lana, 50 cueros vacunos, 3 fardos de curtidos—á D. Remigio G. Moreno, 3 dichos id., 496 cueros vacunos, 6 lios con 100 docenas nutrias, 13 sacos con 150 arrobas cerda—á D. Felipe Llavallol, 182 tirantes—á D. Pablo de la Lastra, 91 cueros vacunos, 200 arrobas sebo, 50 id. grasa, 13 carradas leña de espinillo, 8 id. id. blanca—á D. Carlos Gelo, 430 cueros vacunos, 200 arrobas sebo, 30 id. charque, 100 id. lana, 25 arrobas cerda, 82 docenas cueros de carnero, 5 docenas nutrias, 300 pesos plata, 10 fanegas cal—á D. Andres Rosa, 43 docenas cueros de carnero, 65 arrobas lana—á D. Luis Salvo, 2000 sandias—á Don Gerónimo Maza, 570 cueros vacunos, 47 id. de potro, 6 fardos nutrias, 10 cueros de tigre, 20 docenas cueros de carnero, 4 arrobas lana, 5 docenas cueros de venado, 102 arrobas cerda, 31 onzas de oro, 473 patacones.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

DIA 19

Fragata americana *Gardener*, capitan A. M. Jackare, de Buena Vista el 18 de Enero, á los Sres. Blacck y Ca., con 40,842 pies de tablas, 1050 remos, 200 moyes sal.

Dia. 20.—Fragata de guerra francesa *Minerva Almiranta*, del Janeiro el 10.

Corbeta de guerra francesa *Expeditive*, del Janeiro el 10.

DIA 21.

Zumaca nacional *Concepcion*, capitan Davasso, del Janeiro el 28 del corriente, á D. Francisco Juanicó, con 20 pipas caña, 140 sacos fariña, 50 id. arroz, 20 id. café, 1 cajon guitarras, 1 porcion de leña.

Dia 22—Bergantin oriental *Felix*, del Janeiro el 10 del corriente.

Dia 24.—Bergantin ingles *Williar Waters*, capitan Roe, de Liverpool el 25 de Diciembre.

MEMORANDUM.

A mediados del corriente se estaba aprontando para salir del Janeiro con destino á Buenos Aires, el bergantin argentino *Restaurador Rosas*.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOL—Bergantin ingles *Forth* el 1.° de Marzo á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Pasageros para el Havre de Gracia.

Saldrá precisamente del 20 al 25 del próximo mes de Marzo, la muy velera y de primera clase Barca francesa NAPOLEON, su capitan RABAEDY. Es buque muy acreditado en esta carrera por las comodidades de su cámara y el buen trato que se dá á los pasageros. Ocúrrase á su capitan, en la Fonda de Ballesteros, calle del 25 de Mayo, ó á sus consignatarios

AYMES HERMANOS,

f23—s Calle de la Universidad núm. 93.

Para Chile y Nueva South Wales.

(Pasageros únicamente.)

La nueva y superior forrada y clavada en cobre, Fragata Francesa—

JUSTINE,

Su Capitan J. BERNARD.

Del porte de 300 toneladas.

Saldrá del puerto de Montevideo para el de Valparaiso, como á fines del mes de Marzo y de allí seguirá su viaje (sin otra demora que la entrega de su cargamento) para Sidney en la Nueva South Wales. Teniendo excelentes comodidades para pasageros, puede admitir unos pocos para uno ú otro destino, á quienes se les asegura el mejor trato posible.

Para tratar ocurran en Montevideo ó en Buenos Aires á

28—s ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.

For Chile and New South Wales.

(Passengers only)

The new and superior coppered and copper fastened Ship—

JUSTINE,

of 300 tons burthen

CAPTAIN J. BERNARD.

Will leave the port of Montevideo for Valparaiso about the end of March, and thence (without more delay than delivering her cargo) for Sydney N. S. W. Having excellent accomodations for passengers, a few can be admitted for either destination, and every possible comfort and good treatment will be extended to them.

For terms apply, either in Buenos Aires or Montevideo to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

f28—s

FOR LONDON.

The fast sailing A. 1 British built Brig

"ARETHUSA"

200 tons per Register,

Cap. ROBINSON S. WAKEFIELD.

Has a large proportion of her cargo engaged, and will have very quick despach.

For terms of freight, or passage (having very superior accommodations) apply to the consignee Thomas Armstrong No. 27 calle de la Universidad, or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

f23 *Núm. 57 calle de la Paz*

Para Montevideo.

Dará la vela el paquete oriental EUFRACIA, el Jueves 1.° del entrante Marzo á las seis y media de la tarde. Los que gusten ir de pasage pueden verse con su Capitan D. Santiago Soriano calle del Parque número 32, ó con su consignatario calle del Restaurador Rosas número 16.

f28—

For Liverpool.

The fine fast sailing A. I. British built Brig

"HEBE"

193 Tons per Register,

ARTHEER W. FIELD, Master.

Copper'd and copper fastened has part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, having superior accommodations apply to the consignees Brownell Stegmann & Co., or to—

CHARLES R. HORNE.

Licensed Ship Broker,

f3—15s No. 51 calle de la Paz.

Para el Havre de Gracia.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin Frances—

"*L'UNI*,"

de 182 toneladas

Su Capitan D. ESTEVAN MERIEL.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y será despachado inmediatamente. *Las comodidades de este buque son las mas superiores*, y se asegura *un excelente trato* á los pasageros que quieran tomar su pasage en él. Para tratar véanse con el capitan Meriel, fonda de Ballester, ó con—

CARLOS R. HORNE,

Corredor marítimo de número.

f21 s Calle de la Paz núm. 51.

Se Fleta para cualquier puerto del Brasil la Goleta olandesa

"TRITON,"

De 163 toneladas, su capitan DARK ZWEERS.

Es de primera clase, y podrá recibir cargamento en pocos dias. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios.—

M'CRACKAN, Y JAMIESON,

19—s Calle de la Catedral No. 73.

For London.

The very *fast sailing*, A. 1. British built Brig

"OSCAR"

172 tons per Register,

JOHN BARRETT J. Commander.

WILL have good despatch for the above port & has still room for part of her cargo on freight. For terms of freight or passage, having excellent accommodations, *appli to the consignee Ferdmand Delisle, or to—*

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

e30 *Núm. 51 calle de la Paz.*

For Sale, Freight, or Charter,

The superior, staunch, copper fastened Baltimore built.

SHIP GENERAL SMITH,

311 tons per register,

GEORGE A. COLEMAN, Master.

Is in excellent order, and well found (with an entire new suit of sails) in every thing requisite for a twelve months' voyage—For Inventory, and any further particulars apply to the consignees, Zimmermann, Frazier & Co., or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

f 12 *No. 51 calle de la Paz.*

Para San Nicolas, Rosario, Santa-Fé y la Bajada.

Saldrá la Goleta DOLORES á mediados de la presente semana, teniendo excelente comodidad para pasageros. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á la Barraca calle de la Reconquista pasando la Puentecita frente la Botica del Sr. Bravo, que allí vive su dueño. f 20 8s

For Liverpool,

The fast sailing A. I. British built Brig

"SIR JOHN FRANKLIN,"

224 tons per register,

THOMAS P. CORNER, Master.

Has room for a small quantity of dry freight & will have good despatch.

For terms of freight, or passage (having excellent accomodations) *apply to the consignees Mres. Rennie Macfarlane & Co., or to—*

CHARLES R. HORNE,

Licensed ship Broker,

AVISOS NUEVOS.

Para Córdoba.

Carga una acreditada tropa el Viernes y Sabado de la presente semana. Amite carga y pasageros; despachada por su consignatario—

MANUEL I. MOLINA,

Calle de Cangallo núm. 127.

f23 3s

Se desea conchavar,

UN niño ó jóven aleman que entienda el castellano para acompañar á un Pastor en un establecimiento de campo y aprender el oficio. Ocurra á Plowes Atkinson y Ca., calle del Perú número 79. f28—4s

Se vende

En uno de los mejores sitios de San Fernando.

Una casa con terreno que hace esquina, con 33 varas de frente y 50 de fondo; tiene cuatro habitaciones de ladrillo dos de ellas de azotea, cocina, pozo, pileta, parras y árboles frutales, conocida por del finado D. Julian Pintos. Para tratar ocúrrase alli mismo, ó en la fonda de D. Juan Invierno enfrente del muelle de la Boca del Riachuelo.

f23—8p

Aviso.

Una de las tropas de mas crédito de la carrera de Mendoza, se pondrá á la carga para aquel destino, del 2 al 5 del próximo Marzo. Los Sres. que gusten cargar en ella ó ir de pasage, pueden ocurrir á la calle de Potosi número 171, ó á la del Cerrito número 251, donde hallarán con quien tratar.

f28—3

Algodon,

DE Catamarca despepitado hay una partida en casa de Bunge Hetz y Ca., calle de la Reconquista núm. 70.

f23

¡VIVA LA FEDERACION!

COSMORAMA.

DESDE el Lunes 26 se han puesto vistas nuevas en el Panorama calle de la Catedral No. 37: se vén vistas de Francia, Inglaterra, Portugal, Italia, Austria, Roma y otros paises, y veinte vistas diferentes.

Las vistas se mudarán todos los Lunes—La entrada es la de 4 reales por persona, y estará abierto diariamente desde la oracion hasta las diez. f 28—3p

Se desea

CONCHAVAR un niño ó jóven aleman que entienda el castellano para acompañar á un pastor en un establecimiento de campo y aprender el oficio. Ocurra á Plowes Atkinson y Ca., calle del Perú numero 79. f28 4s

Ojo al—Aviso.

PAPAS inglesas superiores á 2 reales libra, por arroba á 5 pesos. Calle de Potosi No. 77. f23 8p

Ama de leche.

SE necesita una de buena conducta y que sea sana. Ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 48. f23 4p

SE VENDEN

Dos yuntas de Bueyes mansos y gordos. Quien se interese ocurra á la calle del Parque núm. 256. f28 4p

Se necesita,

UNA Ama de Leche, en la calle de la Universidad núm. 30, donde darán razon. f28 4p

Aviso á los dueños de Carros y de Caballerizas.

Maiz desgranado.

SE vende una partida de ciento y mas fanegas, á un precio acomodado. Las personas que deseen comprar, sea en lotes ó la partida, hallarán con quien tratar en la calle de la Federacion número 90, ó en la de la Victoria pasado el número 336. f23 8p

Se alquila

Una esquina acreditadisima con su armazon y mostrador: tiene un gran corredor, cocina, trastienda y un cuarto, en la calle de Chacabuco número 315, cruza con la de Europa. El que quiera verla puede pedir la llave en la Barraca (conocida por de Capdevila) contigua, y para tratar ocurra á la calle de la Paz número 27, á cualquiera hora del dia. f28 8p

Aviso.

A los Tenedores de Moneda, Fondos Públicos, Boletos de Deuda clasificada ó Billetes de Tesoreria.

Se venden dos fincas: la una situada en una de las principales calles de la ciudad á 5 cuadras de la Plaza de la Victoria, en 36 mil pesos; y la otra á media cuadra de la Plaza de la Concepcion al Este, en 14 mil pesos: igualmente se vende una Quintita con tres habitaciones, poblada de árboles frutales de la mejor clase, situada en la calle del Parque, á distancia de 26 cuadras de la Plaza de la Victoria, y á una cuadra del Mercado del Oeste; en la suma de 5,000 pesos.—Se recibirá en pago de parte ó el todo, Fondos Públicos, Deuda clasificada, ó Billetes de Tesoreria. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú (ántes de la Florida) número 23.

f23 4s

Aviso.

EN la calle de Potosí al lado del número 58, se venden velas y achas para entierros al precio de cinco pesos y medio la libra. f 26 4p

¡Viva la Federacion!

LA CASA DE MONEDA

AVISA al Público, que constándole que aun existe mucho papel en la campaña, sin el signo de Renovacion, que no ha podido venir al cambio por diversas circunstancias, se ha ampliado el término hasta el dia último de Abril del presente año. f 19

Robo.

AYER al anochecer se han robado de la casa calle del Restaurador Rosas núm. 27, once camisas, dos listadas blancas, nuevo punzoes listadas blancas y azules, y un chal de merino negro. La persona que dé noticia de dicha ropa será gratificada generosamente. f 28 2p

Aviso á los Sres. Sacerdotes.

MAÑANA Jueves 1.° de Marzo hay un funeral en la Parroquia de San Miguel, el que se dará el estipendio de ocho pesos al que guste aplicar la misa con responso.

f 28 1p

Criado y Mulas.

Se vende un criado recien llegado de San Juan, honrado á toda prueba y dócil, de buena edad. Tambien se compran de sesenta á setenta mulas. Calle de la Piedad pasado el núm. 182, por la mañana de 7 á 9, y por la tarde de 2 á 4, se encontrará con quien tratar.

f 28 3p

Ojo al aviso.

Se vende un criado jóven de oficio zapatero, propio para cualquier persona que tenga que entregar obra en los almacenes, pues es de suma utilidad, por entender el oficio en general; su precio es 821 ps. El que se interese por dicho criado podrá verse con el encargado de celebrar su venta en la calle de Suypacha núm. 211. f 23 8p

Se vende

Una casa de mucha comodidad situada á cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria calle de Tacuarí, es recien edificada á la moderna, con 5 piezas empapeladas y 4 piezas mas; tiene algibe, resumidero, cocina económica y estufa en el comedor. Para tratar del precio ocurran á la Recoba núm. 30, escritorio de Santillan. f 23 3s

Se alquila

La casa número 46 calle de las Piedras, tiene piezas grandes y secas, como igualmente patios de estension, es propia para escuela, imprenta, ó fábrica de muebles, sombreros &c.

En la calle de Suipacha núm. 10 darán razon.

f 28 4p

Se vende

El muy fuerte y velero Bergantin goleta nacional

EMILIA,

Del porte de 134 toneladas.

En el estado que ha llegado con procedencia del Brasil, y bien provisto en un todo, para emprender viage á cualquier destino. Este buque por su poco calado, y mucha cabida, reune todos los requisitos para la navegacion de este, y los rios Paraná y Uruguay. Los que se interesen en su compra podrán ocurrir á tratar con su propietario D. Nelson Hartwig, No. 51 calle del 25 de Mayo, ó con

CARLOS R. HORNE,

Corredor Marítimo de número,

f23— Calle de la Paz No. 51.

REMATES

POR J. J ARRIOLA.

Reconquista num. 14.

El Jueves 1.° de Marzo, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de quien pertenecieren; un fardo de pieles del diablo dobles de listas oscuras y á cuadros, otro fardo id. lisas, paños mezclas y color pasa finos, dichos granas, prunelas ó lanillas dobles de colores bonitos para ropa de hombre, camisas de listado, chaquetas oscuras y punzoes de lanilla, pantalones y chaquetas de verano, pañuelos fondo blanco á cuadros con guarda, zarazas, lienzos de algodon fino, cotonias blancas, bramantes de algodon, una caja coleretas blancas bordadas para señoras, brines, listados anchos azules, dichos finos para vestidos, pañuelos de rebozo, dichos de seda para el cuello, pieles blancas arrasadas, pañuelos de merino, sombreros de palma, papel blanco español de superior clase para cigarrillos, paños granas y azules de la estrella de buena calidad, y otros diferentes efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

DE MUEBLES &c.

El Viernes 2 de Marzo á las 11 de la mañana, y como perteneciente á una casa que se desocupa, se rematarán indispensablemente á la mejor postura varias clases de muebles de uso y tambien nuevos, cuyo pormenor se dará con anticipacion &.

—

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Jueves 1.° de Marzo á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes efectos—

6 fardos lienzos Norte-Americanos,
5 idem listados,
1 cajon lienzos,
50 piezas lienzo asargado con averia,
2 cajones bramantes de cuerpo,
1 cajon becerros,
Zarazas listadas,
Pañuelos de algodon de rebozo,
Idem idem de manos,
Bayetones, muselinas,
Y otra porcion de efectos que se manifestarán.

POR EL MISMO.

De Carneros Merinos.

El Viernes 2 del entrante Marzo á las 11, se han de rematar en la casa número 70 calle de la Reconquista, 20 carneros electorales, 2 ovejas id., introducidas en la Fragata *Australia* procedente de Hamburgo, la que acaba de llegar á este Puerto.

POR EL MISMO.

En la Alameda.

El Lunes 5 de Marzo se han de rematar á la mejor postura todos los utiles salvados del Bergantin Oriental *Furioso*, perdido en la punta del Banco, que consisten de velamen, jarcias, masteleros, vergas, motoneria, anclas, amarras &c. &c. &c.

Al mismo tiempo—

Se rematará á la mejor postura el casco de la Balandra San Antonio, en el estado en que se halla frente al corralon de D. Pedro Mom. A las 10.

POR EL MISMO.

En la casa calle de Potosi núm. 100 *en los altos.*

El Martes 6 del entrante, á las 11 en punto; se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes muebles por ausentarse su dueño:

SALA.—Un sofá, 1 docena sillas asiento de esterilla, 2 candeleros de platina, 2 mesas de arrimo de caoba, 2 cortinas para ventanas, 1 alfombra de tripe rasado, 2 espejos grandes.

COMEDOR—

Una mesa de caoba, 1 aparador, 1 armario, 1 docena sillas asiento de madera, 1 mesa, 2 id redondas, 12 sillas asiento de madera, 3 cortinas de muselina para ventanas, varios platos de porcelana blanca, id id dorados con fuentes y soperas, 1 juego de porcelana de la China para café, 1 id id. dorada para id., 1 id id. para almuerzo, 4 garrafos de cristal, varios vasos de diferentes clases, 1 máquina de vapor para hacer café, 2 calentadores de platina para mesa, 1 aceitera, 8 porta botellas de platina, 2 docenas cuchillos con mangos de marfil y trinchantes en estuches, 15 cuchillos ordinarios, cucharas y tenedores de plata, 10 cucharas para café, bandejas, 1 tina y calentador de lata. *(Continuará.)*

AVISOS.

Gratificacion!

AL que entregue una espuela de plata de cadenillas en la calle del Paraná número 49. f24 4p

Se venden

COMO quinientos ó seiscientos pesos de leña de rama de durazno, á 8 pesos el peso, y si tambien se necesitase comprar menor cantidad se puede vender en la calle del Buen Orden número 233. f24 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

EXISTE en este Departamento un pellon de hilo que se cree robado, la persona que se considere con derecho á él, puede ocurrir á la Comisaria de Ordenes que justificando su propiedad le será entregado.

Para la Cuaresma.

EN la Tintoreria y Limpiadoreria del número 67 calle de la Catedral todos los dias tiñen de negro y limpian toda clase de ropa, la que se entregará á las 24 horas de recibida permitiéndolo el tiempo

Tambien tiñen toda clase de géneros en todos colores. f24—4p

Se vende

O se cambia por un establecimiento de campo la casa calle de Suypacha No. 148 que contiene diez habitaciones con las demas oficinas correspondientes: cinco piezas son empapeladas, todo es nuevo y trabajada con solidéz y decencia. En la misma casa se encuentra con quien tratar. f24—8p

Aviso al Comercio.

EL que subscribe ha trasladado su casa de Comercio á la calle de la Federacion (antes de la Plata) No. 47, de la plaza de la Victoria media cuadra hácia el campo.

f24-30s *Francisco Balbin.*

Paises para abanicos.

SE han recibido en la abaniqueria calle de Suipacha número 34, de la Iglesia de San Miguel media cuadra para el Retiro sobre mano izquierda. f24 4p

Se necesita

EN la calle del Perú número 116, una muger para mucama, y tambien una muchacha para c[illegible]ar un niño. f23 4s

Se vende

Una Criada en la cantidad de mil quinientos pesos, en la calle de la Esmeralda número 47; se vende por estar embarazada. f23 5p

Se vende

Una Criada jóven, útil para todo servicio, sin vicios ni enfermedad, en la cantidad de 1300 pesos moneda corriente, con una criatura de mes y medio.

Calle del Tucuman número 41, hallarán con quien tratar. f23 4p

☞ Aviso.

EN la calle de Cuyo número 131, al lado del Consulado Francés, se necesita una conchavada que no tenga hijos ni marido, y presente buenas recomendaciones. f23 4p

Ovejas.

Se acaba de desembarcar cuatro ovejas y un carnero de la raza inglesa de lana largo, llamados de Leicestér, y estan de venta en la barraca de D. Tomas Galbrath & Co., en la Plaza de los Andes.

Para tratar ocúrrase á la calle del Perú número 13. f23

Conchavada.

SE necesita una para el servicio de una casa de familia en que no hay niños, en la calle de Belgrano número 57. f25 5p

Aviso.

SE desea comprar una espada de las de Pedro I. Ocúrrase á la calle del Perú número 1. f23—3p

Aviso.

EN la calle de Tacuari No. 18 se necesita un cocinero ó cocinera que tenga buenas recomendaciones. f2 3

Litografia del Comercio.

Con el competente permiso.

BAJO tal titulo se ofrece al servicio público un establecimiento de este arte, á direccion de D. Rufino Sanchez: es servido de operarios y elementos selectos de entre los mejores que conoce el país. Se lisonjea de consiguiente poder servir con puntualidad á satisfaccion de las personas que se dignen ocuparlo en cualquiera clase de obra relativa á dicho ramo.

Rufino Sanchez.

f23 3p Calle de la Victoria núm. 99.

Boletos de deuda clasificada.

SE compra algunas cantidades en la calle del Perú número 23 ántes de la Florida. f23—4s

Se vende

Una casa sita en la calle de la Catedral á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, con regulares comodidades.

Se vende á mas, un terreno situado en la plaza de Marte, con catorce varas de frente y todo el fondo completo. El que se interese por dicha casa ó terreno, ocurra á la calle de la Universidad número 65. f23—5p

☞ OJO.

EN la tarde de ayer 22 del corriente, se ha perdido la pendiente de un zarcillo de oro afeligranado; que es decir, una campanita y un globito, unidos del mismo metal. Se perdió en la calle de las Piedras desde la cuadra, ó boca calle en que se cruza con la de Méjico, continuando siempre la de las Piedras para el Sur, y doblando por la de la Independencia para el Rio. El que la encuentre y la entregue en el almacen calle de Tacuari número 103, será gratificado. f23—3p

Una silla de montar usada,

Se vende en la casa calle de la Federacion [nú]mero 24, habitaciones de la derecha. f23—4p

Aviso.

CUÑETITOS de Arenques recien desembarcados: Bacalao, y Anchoas, se vende en el Almacen calle de la Piedad número 177, á precios los mas equitativos. f21 6p

Aviso.

SE necesita una conchavada, calle de la Catedral núm. 56. f21 5p

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1838.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Marcos Noguera,
" Juan Salguero,
" Adolfo Insiarte,
" Juan Antonio Rodriguez,
" Miguel Insiarte,
" Serafin Moratori,
" Pascual Monrey,
" Manuel Insiarte.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles.

f23—3p *RUFINO SANCHEZ.*

Se vende

UN mostrador y armazon y los útiles de un puesto, en la calle de la Piedad núm. 216. En la misma casa hallarán con quien tratar. El cuarto es apatente para el mismo negocio: no lo ha surtido el dueño por motivo de estar para salir para el campo. f22 3p

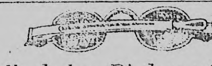

Calle de las Piedras núm. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. f22—4p

Aviso al Público.

Calle de la Federacion núm. 93.

ESTANDO muy próximo á marchar para Francia D. Bernardo Buchie y su esposa, previenen al Público que debiendo antes realizar todas las existencias que tienen en sus dos tiendas, hacen saberle que se venderán muy baratas y son las siguientes.

Gorras de señora de última moda, gorras de niños muy baratas, esclavinas de punto de hilo bordadas, cuellos de señora bordados, visos de cambray de hilo bordados, tiras de cambray de hilo de algodon, muselina blanca aclarinada, ridiculos de manos, cinturones de señora y hebillas, muñecas con resortes, blondas blancas y negras muy finas, tul de seda, tul de algodon, esclavinas de raso con puntilla de blonda, tul engomado para sombreros, plumas muy finas de la última moda de pardo recien llegadas, corbatines surtidos de todos precios y de los mejores gustos, guantes de hombre de varias calidades, camisas de hombre de hilo, de algodon y de listado, calsetas de hilo, paños de mano bordados y otros muchos renglones como flores &c. Igualmente se vende una Chácra en el Paso de Burgos, con treinta cuadras de terreno, de este lado del Paso. Armas de todas clases, como pistolas, escopetas, cortaplumas, nabajas, instrumentos de cirujia de los mas ricos, escopetas á la Robert de nueva invencion, con las que se puede tirar quince tiros en un minuto, pistolas de desafio de superior calidad, piedras de primera calidad para afilar cuchillos, id. id. id. para nabajas de afeitar, y un sin número de cosas que se venderán á cualquier precio para realizar su viage á la mayor brevedad. f22—3p

Se vende ó se cambia,

POR ganado vacuno ó lanar, unos campos de este lado del Salado, con 4,500 varas de frente y 9,000 de fondo con buenas poblaciones. La persona que se interese puede verse con el Sr. Santillan, que tiene su escritorio en la Recova que mira al Fuerte. f22 3p

¡Viva la Federacion!

EL COSMORAMA.

EN la calle de la Catedral número 35, se vé todos los dias desde la oracion hasta las diez, con muchas vistas nuevas y bonitas, de Francia, Inglaterra, España, Italia y otros paises, y tambien un Panorama chico que divierte mucho. 4 reales entrada. f21 3p

Se venden,

Dos carretas aguateras, completa y en el mejor estado, que se hallan trabajando diariamente, y se venden en razon de tener el dueño que atender á un establecimiento de campo. Darán razon en la calle de Lujan número 16, á media cuadra del Rio en la acera de la Barraca del finado Soler. f21—4s

¡VIVA LA FEDERACION!

Academia de Jurisprudencia Teórico–Práctica.

EL Secretario de la Academia de Jurisprudencia que subscribe, ha recibido órden del Sr. Director de ella, Camarista Dr. D. Antonio de Ezquerrenea, para prevenir por el presente aviso á los Sres. Abogados que integran la Junta de empleados, y á los Sres. Practicantes-Juristas, que el Viernes próximo 2 *de Marzo*, tendrá lugar la apertura de las sesiones académicas; en cuyo acto, debiéndose proceder, entre otras cosas, á algunos arreglos de bastante interes para la mejor espedicion de los Ejercicios Teórico-Prácticos en todo el presente año, el Sr Director espera que los Sres. Académicos, con su acostumbrado celo, harán todo el esfuerzo posible para no faltar á la espresada reunion.

f21 5s MARIANO D. GAZCON.

El Almacen de Cuartas,

SE ha trasladado á la esquina que fué de D. Carlos Santa Maria, una cuadra mas al Sud en la calle de Representantes núm. 113, y del Restaurador Rosas núm. 101. El público encontrará un surtido completo de comestibles y bebidas muy baratos, anis muy bueno á 1 peso libra, bacalao, aceite, sevillano á 10 rs., queso de Holanda, manteca fresca á 11 rs., café molido y tostado diariamente á 2 ps, y otros muchos mas articulos todos á precios equitativos. f21 3p

Se necesita

EN la calle del Perú núm. 279, una conchavada para el servicio de adentro, en una casa de poca familia. f21—5p

Por concluirse su contrata

Se desea contratar por alquiler una casa en la calle de la Victoria núm. 115, frente al nuevo Teatro: el que quiera ver su capacidad puede ocurrir á dicha casa desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde, y puede tratar de su arriendo en la calle de Belgrano núm. 67. f21 5s

Ojo al aviso interesante.

Se vende una Casa sita calle del Temple haciendo esquina con la de Montevideo, á dos cuadras del Jardin Argentino para el campo, á mano derecha, con cinco piezas, cocina, pozo de valde y lugar comun. Dicha casa está en muy buen estado, parte cercada de pared, y parte de tunas. Se dará en un precio muy moderado, ocurriendo á la misma casa para tratar. f21 3p

Aviso.

Se vende un Caballo propio como para pasear, se dá á prueba. El que se interese por él ocurra á la calle de Estados-Unidos número 240, que encontrará con quien tratar. f21 4p

Litografía Argentina

DE G. IBARRA,

Calle del Perú número 139.

SE encuentra en este establecimiento un surtido de divisas de todas clases, tarjetas, esquelas mortuorias y demas articulos concernientes á este arte.

Tambien se encuentra toda clase de música argentina, escrita en el pais y litografiada en el dicho establecimiento. f21 4s

Tres cosas.

Piedras para vereda se venden.

Zanjeadores para la campaña, se necesitan.

Tierras en enfiteusis á 40 leguas de la capital, hermosos campos, se enagena el derecho, por poco dinero.

Calle de Belgrano frente al núm. 19. f21 4s

☞ Caballos.

Se venden dos muy lindos, uno de silla y el otro diestro para calesa: se pueden ver en la calle del Cerrito núm. 14. f20 5p

Aviso.

SE compra ganado vacuno á cortar de un rodeo.

Se compra manadas de yeguas al barrer. Ocúrrase á la calle del Perú número 23. f20 4s

Aviso al Público.

EL abajo firmado ha sido antes en algun modo asociado con el Sr. D Manuel Molinari, en negocio, pero ya todo ha cesado desde el 29 de Noviembre de 1837, pero nunca he comprado nada á nombre de dicho Sr. Molinari por razon de tener mi crédito bien establecido, y lo considero el aviso de Sr. Molinari inútil.

f20 4p *JUAN CELESIA.*

Conchavo.

SE quiere una muger de color y de edad regular para conchavar, que es para el servicio interior de una casa. Ocúrrase á la Recova vieja núm. 11, donde darán razon. f20 8s

Se vende ó se alquila

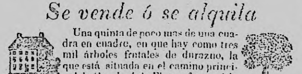

Una quinta de poco mas de una cuadra en cuadro, en que hay como tres mil árboles frutales de durazno, la que está situada en el camino principal de San José de Flores, frente á lo de D Luis Naon. La casa toda es de azotea, teniendo comodidad bastante para una familia numerosa, la que está res guardada por la parte de la calle con una barra de de fierro sus correspondientes pilares. Tiene á mas contiguo á la casa una esquina, conocida en aquel destino por la esquina del *Caballito*, la que por su comodidad y local, es capaz de un buen establecimiento de pulperia. El que guste tratar ocurra á la calle de Potosí número 184. f20 4p

Venta.

Se venden 4 sitios cada uno con 13 varas de frente y 30 de fondo, y uno de ellos forma esquina en un parage muy regular, en 2,000 pesos por cada sitio; y varias casas de diferentes precios. Tambien se compra una chacra por los Quilmes que tenga bastante terreno. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recova núm. 30. f20 4s

Aviso.

EN la calle de Representantes número 235, del cuartel de patricios que fué para el alto cinco cuadras, se vende una criada en la cantidad de setecientos pesos moneda corriente. Tambien se vende en la misma casa semilla de cebolla de superior calidad, respondiendo de su clase. f20 3p

Aviso a las Señoras.

Se venden Peinetas de última moda á un precio muy equitativo. Calle de la Piedad número 77. f19 8

Aviso al Público.

CALLE de la Piedad número 77, se venden á comision toda clase de prendas, alhajas, muebles, y mercancias, adelantando á sus dueños una parte de su importe.

Alli mismo se vende—Un par de espuelas de plata del peso de 35 onzas, un par id. mas chicas, dos pares de estribos de lo mismo, tres relojes de patente ingleses de bolsillo, uno id. de oro, una cadena de lo mismo, un reló de sobremesa de patente, un mate de plata, pistolas de varias clases, dos espejos con marco dorado, uno id. con marco pintado, medias-medias de hilo, candeleros bronceados de 1 á 6 luces, dos estatuas con su pedestal, tres botones de brillantes, un alfiler de lo mismo, un rebenque de plata con un pasador de oro, un pañuelo de merino bordado, un plumero de pavo real muy lindo, una cajita de costurera, un paño de manos de hilo bordado, camisas de hilo, id. de algodon, un surtido de perfumeria de la mas rica que haya venido al pais, una guitarra, bandejas muy finas, bastones, esclavinas, cuellos para señoras, tinteros, espaviladeras bronceadas, id. doradas, puñales de varias clases, á un precio muy equitativo. f19 8

Beldosas francesas

A bordo del Bergantin frances UNI. Ocúrrase á la casa calle de Federacion número 81. f19 8p

Cajas de fierro

DE toda fuerza, forma de guarda-ropa. En la casa calle de Federacion número 84. f19 15p

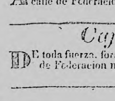

Aviso.

En la Cochería calle de la Federacion núm. 215, se venden dos birlochos de sopanda, en buen estado, y se darán baratos.

En dicho establecimiento se hace toda clase de carruage. f19—8p

Aceite de Génova

MUY SUPERIOR.

HAY unas pocas cuarterolas en la calle de la Paz No. 56, en cuyo almacen hay tambien un pequeño surtido de corbatas para hombre de último gusto y muy durables, por menor. Papel florete muy barato; naypes de todas clases; anis en grano; alpiste nuevo; anchovas muy grandes; esencias de varias clases de primera; terciopelo carmesí y negro barato de Italia; azul de Berlin verdadero; agallas para sombreros. &c., &c. f16—30s

EJERCICIO

DE LAS SIETE SALUTACIONES

A JESUS NAZARENO

PARA LOS MARTES DE CUARESMA

ANTES DEL SERMON.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio, número 37.

CATECISMO

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA

EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicada con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.

Se vende en la Imprenta Argentina.—Precio: á 4 reales.

La nueva Constitucion

DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA,

PUBLICADA EN MADRID

EL 18 DE JUNIO DE 1837.

Un cuadernito en octavo.

Precio 4 reales.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37.

Catecismo de Geografía.

Impreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaza media cuadra para el Colegio.

¡VIVA LA FEDERACION!

RIFA.

Con permiso de la Policía, en el Almacen calle del Perú núm. 49.

Primera suerte.=Al dado al punto mas alto.

DOS cuadros de Napoleon, batalla de Waterloo y despedida de Fontainebleau avaluados en....	1,000
Uno id. del Pueblo Frances en revolucion........	600
Dos id. Congreso de Estados Unidos y juramento del Pueblo Frances........	500
Dos id. Napoleon rodeado de sus Generales y personages de su época........	600
Dos id. batalla de Auslitz y Wagram........	400
Cuatro id. Europa, Asia, Africa y América........	100
Dos escopetas de los mejores sistemas, de 16 tiros por minuto........	1,600
Un cuadro de movimiento con barquitos y relox de timbre........	2,000

Segunda suerte.=Al punto inmed^to al mas alto.

Seis despertadores con fósforo y relox á doscientos ps.	1,200
Diez fósforos sencillos á treinta pesos........	300
Un rellox de sobremesa de nueva invencion con música........	1,000
Uno id. de bolsillo, con cubierta de oro sincelada..	1,000
Uno id. de id. de id. á la inglesa........	800
Uno id. de id. para señora, con cadena grande de oro.	1,000
	12,100

Se rifa entre seiscientas cinco cédulas á veinte pesos cada cédula. f15—15s

Se necesita

UN hombre de edad para cuidar de un enfermo, que no tenga familia, y si buenas recomendaciones; quien desee colocarse ocurra á la calle del Perú No. 162. Tambien se necesita una conchavada para la cocina. f19—3p

Ama de Leche.

SE necesita una buena que dé garantias de su conducta; con dichas cualidades puede ocurrir á la calle de la Federacion No. 213. f19—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

EL que subscribe ofrece sus servicios al Público en la facultad de Medicina y Cirujia, en la calle de Corrientes No. 76.—Previene recibirá enfermos en su casa hasta las 9 de la mañana, y á los pobres gratis. Buenos Aires, Febrero 19 de 1838.

feb. 19—3p *Justiniano Diaz-Velez.*

Se Alqvila

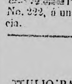

Una casa recientemente concluida, calle de Potosí No. 197: tiene once piezas, las ocho primeras empapeladas y dispuestas como para una familia crecida—su alquiler será moderado: ocúrrase á la calle de la Victoria No. 254 para tratar. f19—4p

Se vende ó se cambia

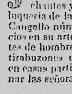

Por una pulpería, una casa que tiene 5 piezas, cocina, pozo de balde y lugar, con 15½ varas de frente y 35 de fondo, con buena vista al Rio. Tambien se venden varios muebles de moda. Para uno ú otro ocúrrase á la calle de Balcarce No. 222, á una y media cuadra antes de llegar á la Residencia. f12 15p

AVISO.

JULIO PASQUIER, tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general, que ha mudado su peluqueria de la calle del Perú (ántes Florida) núm. 70, á la de Cangallo núm. 31 cerca del Teatro adonde ofrece sus servicios en su arte, se encontrará en su tienda pelucas y casquetes de hombre y de señora, añadidos, pelo suelto y de cadejo, tirabuzones de diversas clases. Y corta el pelo en su casa y en casas particulares mandándolo llamar, y tambien para peinar las señoras; todo á precio mui equitativo. f12 30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.